



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El pasado 4 de enero de 2020, en el marco de su primera intervención durante el debate de investidura, Pedro Sánchez propuso en materia de servicios sociales reducir las “listas de espera en el sistema nacional de atención a la dependencia”, así como “mejorar las cuantías en el nivel mínimo y en el acordado”.

Por ello se pregunta:

- ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de reducir las “listas de espera en el sistema nacional de atención a la dependencia”, así como “mejorar las cuantías en el nivel mínimo y en el acordado”?
- ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno comenzar a aplicar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de reducir las “listas de espera en el sistema nacional de atención a la dependencia”, así como “mejorar las cuantías en el nivel mínimo y en el acordado”? (precisar fecha)

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 13491 26/02/2020 10:58

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

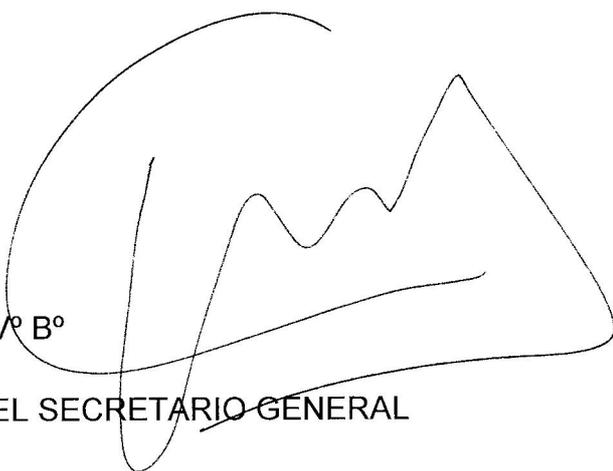
- ¿Contará el Gobierno con las valoraciones y propuestas que realice el sector para diseñar e implementar las medidas que tenga previsto impulsar para hacer efectivo el compromiso adquirido por Pedro Sánchez el 4 de enero de 2020 en sede parlamentaria de reducir las “listas de espera en el sistema nacional de atención a la dependencia”, así como “mejorar las cuantías en el nivel mínimo y en el acordado”?

De ser que sí, ¿De qué forma?

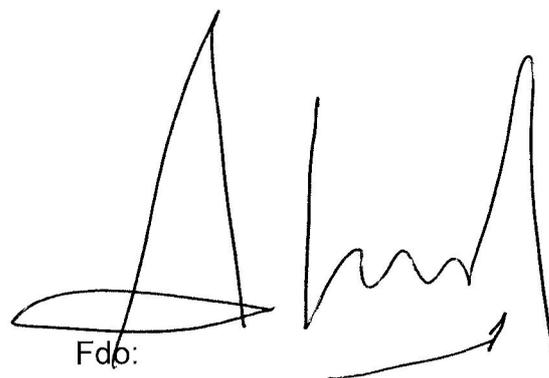
De ser que no, ¿Por qué motivos?

Madrid, 19 de febrero de 2020

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL



Fdp:

LA DIPUTADA